

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25731** *IMOLA EXPORT-IMPORT & SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Susana Lanchas Rodríguez, Secretario Judicial Acctal. del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000194/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de José Luis Camaño Carbo, contra la empresa Imola Export-Import & Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de junio de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 7.645,84 euros de principal, más 1.100,00 euros para intereses y 1.100,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de junio de 2011.- El Secretario Judicial, Susana Lanchas Rodríguez.

ID: A110053687-1